

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acta Circunstanciada de la Sesión del Comité de Transparencia del día 5 de marzo de 2020.

**Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta:** Buenos tardes, agradezco su asistencia a esta sesión del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, siendo las trece horas da inicio la sesión, por lo que de conformidad con los artículo 57 fracción I, IV, V; artículo 59, 61, 65, 68 y 76 del Reglamento Interior del Instituto y toda vez que la convocatoria fue notificada mediante correo electrónico, no será necesaria su lectura; en ese sentido solicito amablemente al Secretario Técnico del Comité, el Licenciado Oscar Hinojosa Martínez, tenga bien auxiliarme durante el desahogo de la sesión, por lo que le solicitaría verificar el quórum a fin de que se instale formalmente la misma. -----

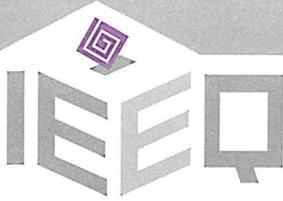
**Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario:** Buenos tardes Presidenta, con gusto y en cumplimiento a su instrucción le informo que de acuerdo con la lista de asistencia damos cuenta con la presencia de los siguientes integrantes de este colegiado. Está presente el Ingeniero Raúl Islas Matadamas, en su calidad de Vocal, el Licenciado Héctor Maqueo González, también Vocal de este Comité, usted Licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta del Comité, y el de la voz, Oscar Hinojosa Martínez, en mi calidad de Secretario Técnico de este Comité. Por lo anterior existe quórum para sesionar y se instala formalmente la sesión. En este sentido los acuerdos y determinaciones que se tomen tendrán carácter de válidos y legales. -----

**Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta:** Muchas gracias Secretario, una vez instalada la sesión proceda a desahogar el siguiente punto de la orden del día. ----

**Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario:** El segundo punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, por lo que con fundamento en los artículos 56 y 57, fracción I, del Reglamento Interior del Instituto aplicado en lo conducente y como usted ya dio cuenta Presidenta, la convocatoria que contiene el orden del día propuesto, fue notificada en tiempo y forma, mediante correo electrónico a las cuentas institucionales de los integrantes de este órgano colegiado, con la descripción de los asuntos a tratarse. -----

**Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes:** Gracias Secretario. Integrantes de este cuerpo colegiado con derecho a voto, está a su consideración el orden del día propuesto, de existir algún comentario al respecto sírvanse a manifestarlo, indicándoles además que si es su deseo incluir alguna participación en Asuntos Generales este es el momento. ¿Algún comentario? De no ser así, le solicito Secretario proceda a tomar la votación respectiva. -----

**Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario:** Atendiendo a su instrucción, consulto a los integrantes de este Comité con derecho a voto, que en forma económica me lo indiquen para aprobar el orden del día que se propone. Los que estén por la



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor. Doy cuenta de tres votos a favor, por lo tanto, está aprobado el orden del día Presidenta. -----

**Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta:** Gracias Licenciado, pasamos al siguiente punto. -----

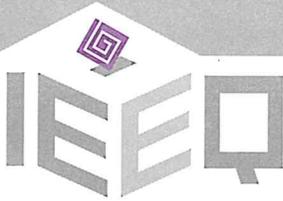
**Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario:** Se trata del tercer punto, y es la presentación y aprobación, en su caso, del acta circunstanciada de la sesión celebrada el 26 de febrero de 2020, la cual fue circulada en alcance a la convocatoria respectiva. -----

**Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta:** Esta a su consideración el proyecto de Acta que hizo referencia el Secretario Técnico, de existir algún comentario al respecto sírvanse manifestarlo. De no ser así le solicito Licenciado Oscar, proceda a tomar la votación respectiva. -----

**Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario:** Atendiendo a su instrucción, consulto a los integrantes de este cuerpo colegiado su voto de manera económica para aprobar el acta circunstanciada de la sesión realizada el 26 de febrero de 2020. Los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo por favor. Doy cuenta de tres votos a favor, por lo tanto, se aprueba el proyecto de acta circunstanciada a la que se hizo referencia. -----

**Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta:** Gracias. Pasamos al siguiente punto. -----

**Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario:** Se trata del cuarto punto y es la presentación y aprobación, en su caso, del Dictamen CT/003/2020 del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la solicitud de acceso a la información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con el número de folio 00116220 y radicada en el expediente UAIP-E-026/2020, por lo que de conformidad con el artículo 76 del Reglamento Interior, y en virtud de que este fue circulado con la Convocatoria respectiva, me voy a permitir darle lectura únicamente a los puntos resolutivos del propio Dictamen; y son del tenor siguiente: **PRIMERO:** El Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro es competente para emitir el presente Dictamen en términos del considerando Primero de la presente determinación. **SEGUNDO:** Se confirma el contenido de la versión pública del acta circunstanciada del acto de presentación de apertura de propuestas técnicas y económicas del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, relativo al procedimiento de licitación pública nacional IEEQ/01/18, la cual fue remitida por Secretario Ejecutivo del comité de adquisiciones, mediante oficio CAEAyCS/029/2020. **TERCERO.** Se instruye a la Unidad notifique a la parte solicitante la presente determinación, debiendo otorgar un tanto de la misma. **CUARTO:** Se ordena notificar al Secretario Ejecutivo del comité de adquisiciones el contenido del presente dictamen para los efectos legales correspondientes. Así lo dictaminaron y aprobaron los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en sesión de 5 de marzo del año 2020. **CONSTE.**



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

Este sería el dictamen que se está sometiendo a consideración de este colegiado  
Presidenta. -----

**Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta:** Esta a su consideración el  
Dictamen de referencia, de existir algún comentario al respecto por favor sírvanse a  
manifestarlo. De no ser así le solicito Secretario que proceda a tomar la votación  
nominal a los integrantes del Comité con derecho a voto. -----

**Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario:** Y le solicito su voto al Ingeniero Raúl  
Islas Matadamas vocal de este Comité, ¿su voto es?. -----

**Ingeniero Raúl Islas Matadamas, Vocal del comité:** A favor. -----

**Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario:** Licenciado Héctor Maqueo González ¿su  
voto es? -----

**Licenciado Héctor Maqueo González, Vocal del Comité:** A favor. -----

**Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario:** Licenciada Rosa Martha Gómez  
Cervantes, ¿su voto es? -----

**Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta:** A favor. -----

**Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario:** Presidenta doy cuenta de tres votos a  
favor, por lo tanto, queda aprobado por unanimidad el Dictamen sometido a  
consideración de este cuerpo colegiado. -----

**Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta:** Gracias. Pasamos al desahogo  
del siguiente punto por favor. -----

**Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario:** Presidenta el último punto se trata de  
Asuntos Generales, le informo que no existe nadie anotado en este punto. -----

**Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta:** En consecuencia, y una vez  
desahogados todos los puntos para los que fuimos convocados, siendo las trece  
horas con siete minutos, se da por terminada la sesión. Muchas gracias por su  
asistencia. -----

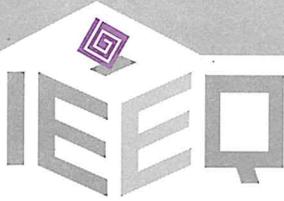
*Ing. Raúl Islas Matadamas*  
*Vocal del Comité*

*Lic. Rosa Martha Gómez  
Cervantes*

*Presidenta del Comité*

*Lic. Héctor Maqueo  
González*

*Vocal del Comité*



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

Lic. Oscar Hinojosa Martínez  
Secretario Técnico del Comité

Esta acta fue aprobada por los integrantes del Comité de Transparencia en sesión de fecha 09 de julio de 2020.